



A Coruña, 28 abril 2015

Estimados compañeros:

Confirmada la participación de esa Asociación/Provincia en la Fase Final del XXXV Encuentro Estatal y II Encuentro Europeo de Personal de la Administración de la Seguridad Social, que se celebrará en Mallorca, del 19 al 24 de mayo próximo, este Comité Ejecutivo ha considerado comunicaros, con el fin de mejorar la organización de los mismos, la siguiente:

NOTA INFORMATIVA:

Se adjunta ANEXO I (relación de acompañantes) **que debidamente cumplimentado, se entregará a la Organización a la llegada.**

El número total de participantes deberá coincidir con las actas de los partidos; en caso contrario, la cuota a abonar será como acompañante y la Federación podrá sancionar a los participantes que no se presenten o se presenten tarde a la competición.

Todos los participantes deberán proveerse de tarjeta sanitaria y D.N.I. (original). Es imprescindible presentar al Delegado de cada actividad deportiva, al inicio de la competición, el original del D.N.I o documento que acredite su identidad. Cada equipo deberá proveerse de su material deportivo (balones, raquetas, equipajes, etc.), excepto en las actividades de ajedrez, dominó y mus.

Todos los participantes/acompañantes deberán solicitar, previa presentación del DNI, su habitación directamente en la recepción del hotel. Se incluye agua y vino en los almuerzos y cenas, el resto de bebidas se abonarán como extras.

La Federación ha concertado precios especiales para cervezas, refrescos, cafés y combinados. Estos precios se aplicarán si el importe se abona con unos tickets que se podrán adquirir en la recepción del hotel; se podrán utilizar durante todo el día/noche en cafeterías, restaurante y discoteca del hotel. Los precios especiales únicamente se aplicarán si se paga con estos tickets (Ticket 3 café/refresco/cerveza: 5 €. Ticket 3 combinados: 12 €). Os recordamos que, tal y como se viene haciendo habitualmente, no se pueden devolver los tickets sobrantes. Estos precios y este sistema de tickets se aplicarán **exclusivamente en el hotel Barbados**, las consumiciones que se efectúen en el hotel Antillas se abonarán según su tarifa.

Recordamos a las personas que hayan solicitado **días adicionales**, que estos se disfruten en régimen de media pensión (con agua y vino en las comidas) y que incluyen el desayuno y la cena; el primer servicio de restaurante que disfrutarán será la cena del día de llegada.

Los servicios de restaurante del grupo comienzan con la cena del martes, día 19 de mayo, e incluyen la pensión completa (con agua y vino en las comidas), finalizando con el desayuno del domingo 24 de mayo.

Las personas que tengan prevista su llegada después de las 22,00 horas, deberán comunicarlo por correo electrónico (15iu0049) a Paloma Motilva.

ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN Y CAMISETAS:

El miércoles día 20 de mayo, de 19,30 a 21,00 horas, **el responsable de cada provincia** debe entregar a la organización la documentación indicada al inicio de esta nota; al mismo tiempo, se le entregarán las camisetas que corresponden a su provincia. Únicamente se entregarán las camisetas al citado responsable, nunca individualmente a los participantes.



Los **participantes de Madrid**, al no tener representante, sí podrán recogerlas individualmente.

Os recordamos que las camisetas se entregarán exclusivamente en el horario indicado, no se hará con posterioridad a ese momento.

PERMISOS

A efectos de permisos y para que la Federación confirme su participación a las Direcciones Generales, todos los participantes deberán presentarse en las instalaciones deportivas a la hora establecida por la organización, **concediéndose un máximo de 15 minutos de cortesía; pasado dicho tiempo no se podrá participar y se dará conocimiento a la respectiva Dirección General para la anulación de permisos.**

CONFIRMACIÓN PARTICIPACIÓN

Una vez finalizado el Encuentro, la Federación entregará, **a los responsables de cada provincia**, certificación del personal que ha confirmado su participación en el XXXV Encuentro Estatal y II Encuentro Europeo. Los citados responsables recogerán la certificación el **sábado día 23, de 18,00 a 19,00 horas**, en el local de la organización; dicha certificación deberá presentarse, a su regreso, en el registro o en Recursos Humanos de cada Entidad.

La Federación solicita los permisos a cada Dirección General y éstas nos transmiten determinadas instrucciones que debemos cumplir, entre ellas, la confirmación de la participación en los Encuentros. **Es necesario recoger esas certificaciones y presentarlas a la vuelta en cada dirección provincial.** La Federación **NO ENTREGARÁ** estas certificaciones fuera del horario establecido, **NI LAS ENVIARÁ POR CORREO** una vez finalizado el encuentro.

En caso de que los participantes y/o responsables incumplan esa obligación, os informamos que la Federación NO SOLICITARÁ PERMISO para ellos para los próximos encuentros.

Un cordial saludo.

Por el Comité Ejecutivo.

M^a Paloma Motilva Peralta

(Teléf. 881 90 94 49- Móvil 679 82 40 00)



PARA ENTREGAR A LA ORGANIZACIÓN EL DÍA 20 DE MAYO

XXXV ENCUESTO ESTATAL PERSONAL DE LA AMINISTRACIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL

ASOCIACIÓN/PROVINCIA: _____

RELACIÓN ACOMPAÑANTES

Apellidos y Nombre

El Presidente/Responsable

ANEXO I

Fdo: _____